CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL
Fecha: 14-jul-2026 06:55 PM Pág: 5
Anexos: N/A
Archivar en: 110-CNT2511-277/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Nelly Del Socorro Valencia Londono

110-COI2607-18068
Favor citar este número al responder

Medellín,

Doctor
CRISTHIAN DAVID RODRIGUEZ BARAJAS
Coordinador Grupo Medidas de Carácter Ambiental
Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa - DANCP
Edificio Camargo, Calle 12B # 8 - 46
cristhian.rodriguez@mininterior.gov.co
PBX: (+601) 242 74 00
Bogotá D.C.

Asunto: Aclaraciones técnicas sobre Consejos Comunitarios del municipio de Nechí (Resolución ST-1660 del 10 de octubre de 2025) y propuesta de cronograma para comunidades indígenas – Proyecto PMAA Bajo Cauca 2026

Cordial Saludo.

En el marco del desarrollo de la fase de coordinación y preparación de la Consulta Previa con comunidades étnicas para el proyecto de formulación del Plan de Manejo Ambiental de Acuífero del Bajo Cauca (PMAA), se presenta un informe detallado de aclaración con respecto a lo identificado en la Resolución ST-1660 del 10 de octubre de 2025, así como la propuesta formal de fechas para los encuentros de Consulta Previa con las comunidades indígenas.

1. Clarificaciones y Aclaraciones sobre Comunidades Afrodescendientes (Municipio de Nechí)

El pasado 18 de junio de 2026, se llevó a cabo una reunión de articulación en la que se indagó a fondo sobre el listado de los Consejos Comunitarios reconocidos en la citada resolución frente a los acuerdos de protocolización vigentes. Tras un ejercicio de validación y contraste con la Secretaría de Gobierno de Nechí, el enlace étnico

Este documento cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de 2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

municipal, y los presidentes y líderes de los diferentes Consejos Comunitarios de la región, se determinaron formalmente las siguientes conclusiones y novedades:

- Inexistencia de registro: Se constató que el denominado *Consejo Comunitario Afrocolombiano de Las Conchas (COAC)*, el cual figura en la resolución en fase de coordinación y preparación asociado a la vereda Caño Pescado, no existe en el territorio bajo esa relación locativa.
- Discrepancia por límites municipales: Los Consejos Comunitarios *El Aguacate* y *Bocas de Caná*, asignados inicialmente al área evaluada de Nechí, pertenecen técnica y administrativamente al municipio de Zaragoza.
- Comunidad asistente no certificada: El *Consejo Comunitario de La Ye (COCOYE)*, ubicado en la vereda La Ye del corregimiento Las Conchas, no aparece relacionado en la certificación actual; sin embargo, se verificó que asistió activamente a la Consulta Previa del año 2017 y firmó el acta de protocolización correspondiente.

Como soporte técnico e histórico de este proceso de aclaración, anexamos a este oficio el documento ACTA_CP_23042017_Nechi, correspondiente al ejercicio de Consulta Previa adelantado el día 23 de abril de 2017 con las comunidades negras del municipio. Asimismo, adjuntamos un archivo en formato Excel que consolida y resume la información de las resoluciones de cada Consejo Comunitario validado para Nechí, junto con los documentos que acreditan, por el municipio de Nechí, a los consejos comunitarios que actualmente se reconocen en el territorio.

2. Propuesta de Cronograma para encuentros con Comunidades Indígenas

En segunda instancia, y con el objetivo de avanzar de manera armónica en el proceso de Consulta Previa para el Plan de Manejo Ambiental de Acuíferos (PMAA) del Bajo Cauca, nos permitimos remitir formalmente la propuesta con las fechas concretas para la realización de los encuentros que requieren el acompañamiento de su cartera.

Esta programación está diseñada para ejecutarse a partir del 18 de agosto de 2026 y las fechas propuestas ya fueron concertadas con cada uno de los líderes de las comunidades étnicas, estructurándose de la siguiente manera, por municipio:

Este documento cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de 2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

Municipio	Comunidades certificadas	Etapas	FASE DEL PMAA DIAGNÓSTICO	FASE DEL PMAA DIAGNÓSTICO	FASE DEL PMAA FORMULACIÓN
			Agosto	Septiembre	Octubre
Tarazá	JAIDESAVI	**MINISTERIO DEL INTERIOR Preconsulta:** Presentación proyecto, marco jurídico de la CP	18/08/2026		
		MINISTERIO DEL INTERIOR Consulta Previa: Identificación de impactos y formulación medidas de manejo	18/08/2026		
		MINISTERIO DEL INTERIOR Consulta Previa: Formulación de acuerdos			20/10/2026
		MINISTERIO DEL INTERIOR Consulta Previa: Protocolización (con Ministerio)			20/10/2026
Cáceres Caucasia	**CÁCERES** **5 comunidades** Altos Del Tigre, Carupia, Leonardo José Campanario, Omaga, Puerto Bélgica **CAUCASIA 4 comunidades** El Delirio, El Pando, El tigre 1, el Tigre 2	**MINISTERIO DEL INTERIOR Preconsulta:** Presentación proyecto, marco jurídico de la CP		5/09/2026	
		MINISTERIO DEL INTERIOR Consulta Previa: Identificación de impactos y formulación medidas de manejo		5/09/2026	
		MINISTERIO DEL INTERIOR Consulta Previa: Formulación de acuerdos			31/10/2026

Este documento cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de 2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

Municipio	Comunidades certificadas	Etapas	FASE DEL PMAA DIAGNÓSTICO	FASE DEL PMAA DIAGNÓSTICO	FASE DEL PMAA FORMULACIÓN
			Agosto	Septiembre	Octubre
		MINISTERIO DEL INTERIOR Consulta Previa: Protocolización (con Ministerio)			31/10/2026
Zaragoza El Bagre	**ZARAGOZA 8 Comunidades** Las Vegas - Vegas De Segovia, Los Castillos - Vegas De Segovia, Bocas De La Raya, Jala Jala, Pablo Muera, Unión El Pato, Zince La 18, Antonio Boroco- Vegas De Segovia **EL BAGRE 2 Comunidades** Los Almendros, Puerto Claver	**MINISTERIO DEL INTERIOR Preconsulta:** Presentación proyecto, marco jurídico de la CP		27/09/2026	
		MINISTERIO DEL INTERIOR Consulta Previa: Identificación de impactos y formulación medidas de manejo		27/09/2026	
		MINISTERIO DEL INTERIOR Consulta Previa: Formulación de acuerdos			25/10/2026
		MINISTERIO DEL INTERIOR Consulta Previa: Protocolización (con Ministerio)			25/10/2026

La información se puede revisar en el siguiente link: Información DANCP . Agradecemos el agendamiento por parte del Ministerio del Interior para la participación pertinente.

Atentamente,

LUISA FERNANDA GÓMEZ VILLEGAS
Subdirectora de Gestión Ambiental.

Este documento cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de 2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

Anexo: N/A
Copia: 110-CNT2511-277

Respuesta a: N/A
Asignación: N/A

Elaboró: Andrés Saldarriaga

Revisó: Juan Fernando Gaviria Suárez, Andrea Báez Ardila, Adrián Alexis Correa Ochoa, Isaura Quintero Ortega

Fecha de elaboración 2026-07-14

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL
Fecha: 14-jul-2026 06:55 PM Pág: 5
Anexos: N/A
Archivar en: 110-CNT2511-277/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Nelly Del Socorro Valencia Londono

110-COI2607-18068
Favor citar este número al responder

Este documento cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de 2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co